

BOLETÍN SOBRE TRATA DE PERSONAS 2020-2024

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA



OBSERVATORIO
DERECHOS HUMANOS Y LA **PAZ**
UNICIENCIA

¿QUÉ HACEMOS?

Monitoreamos, investigamos y analizamos la situación de los derechos humanos en la región, recopilando datos relevantes sobre las violaciones de los mismos analizando tendencias y patrones para su seguimiento y control. Difundimos información sobre la situación de los derechos humanos mediante la publicación de informes y la realización de campañas de sensibilización en la comunidad. Nuestro objetivo es promover, proteger y defender los derechos fundamentales, transformando dinámicas de violencia y fomentando una cultura de respeto y convivencia pacífica en la región, contribuyendo así a la construcción de una paz duradera y sostenible.

Grupo de investigación GIDEC
Patricia Helena Calero Pardo

Semillero SIVICA
Colaboradoras:
María Alejandra Rodríguez Dueñas
Angie Tatiana Cáceres Montenegro
Laura Rocío Ramos Uribe
Danna Chelense Mejía León



NUESTROS BOLETINES EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS

FOTOS SEMILLERO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO - SIVICA - UNICIENCIA

El Observatorio genera una serie de boletines que abordan análisis estadísticos y documentales sobre una variedad de fenómenos relacionados con los derechos humanos. El objetivo primordial de estos boletines es servir como punto de referencia en la región para el análisis de problemáticas sociales y contribuir a la toma de decisiones a nivel político e institucional. Algunos de los temas tratados en los boletines incluyen violencias basadas en género, feminicidios, desapariciones forzadas, entre otros

CONTENIDO

PRINCIPALES CIFRAS DE TRATA EN COLOMBIA

PÁGINA 3

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LOS CASOS DE TRATA

PÁGINA 7

EL DELITO DE TRATA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PÁGINA 10

UNA MIRADA URGENTE A UNA REALIDAD OCULTA

PATRICIA HELENA CALERO PARDO.
INVESTIGADORA GRUPO GIDEC/ CISE - UNICIENCIA.

INTRODUCCIÓN

Según la legislación colombiana, la trata de personas es un delito que consiste en la captación, traslado, acogida o recibida de personas dentro o fuera del territorio nacional con fines de explotarlas. Dado que la explotación de individuos implica tratarlos como objetos y comerciar con ellos, este crimen también constituye una violación de los derechos humanos y un atentado contra la dignidad humana.

Este enfoque puede denominarse una "mirada urgente a una realidad oculta" debido a la necesidad imperiosa de abordar un problema que, a menudo, permanece invisible o subestimado en la sociedad.

La trata de personas es una forma de explotación extremadamente grave y generalmente clandestina, lo que dificulta su detección y combate efectivo. Además, la situación se vuelve aún más apremiante cuando se considera la migración masiva y la vulnerabilidad de ciertas poblaciones, como los migrantes venezolanos en Santander. Es crucial destacar esta problemática y analizarla a fondo para revelar la magnitud del problema, identificar a las víctimas y tomar medidas concretas para prevenir la trata de personas y proteger los derechos humanos de quienes se encuentran en mayor riesgo. Esta "mirada urgente" busca iluminar una realidad oculta, arrojar luz sobre las injusticias y desafíos subyacentes, y generar acciones efectivas para abordar esta grave violación de los derechos humanos.

Es esencial realizar un seguimiento y monitoreo constante de los datos de trata de personas tanto a nivel nacional como regional, con especial atención en regiones como Santander, que enfrentan la problemática de la migración venezolana debido a su cercanía con ese país. La migración masiva puede aumentar la vulnerabilidad de las personas a ser víctimas de trata, ya que están expuestas a redes criminales que aprovechan su situación precaria. Por lo tanto, comprender la dinámica de la trata de personas en Santander y otras regiones afectadas es fundamental para diseñar políticas y programas de prevención y protección adecuados para esta población migrante vulnerable.

Esta publicación que analiza los datos entregados por los entes gubernamentales busca ofrecer una visión integral de la situación en la región, destacando áreas críticas, identificando poblaciones vulnerables, incluida la migración venezolana, y proporcionando recomendaciones para fortalecer la respuesta contra la trata de personas y proteger los derechos humanos en Santander y en todo el país.

Es necesario conocer entonces cómo ha sido el comportamiento del delito en los últimos cinco años. Para ello, esta publicación presenta un análisis detallado de las características de las víctimas de trata de personas en ese período, proporcionando una visión más completa y contextualizada de la situación en Colombia y el departamento de Santander.



Foto por Danna Chelense Mejía León. Semillero SIVICA



Foto por Laura Rocío Ramos Uribe. Semillero SIVICA

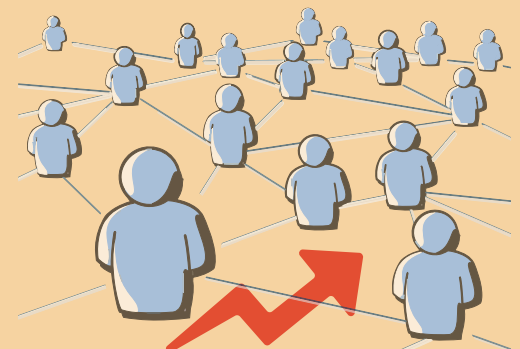
En este número encontrarás:

LIBRO RECOMENDADO DEL MES

"PALESTINA, GENOCIDIO Y RESISTENCIA"
VÍCTOR DE CUREA-LUGO
(INVESTIGADOR OBSERVATORIO DDHH Y PAZ UNICIENCIA)

DATO RELEVANTE:

DESDE EL 2013 AL 2020, DE ACUERDO CON CIFRAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN COLOMBIA SE REGISTRARON 686 CASOS DE TRATA DE PERSONAS, SIN EMBARGO, DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, LA TRATA DE PERSONAS EN COLOMBIA AUMENTÓ MÁS DEL 150% (MIN-INTERIOR, 2022)



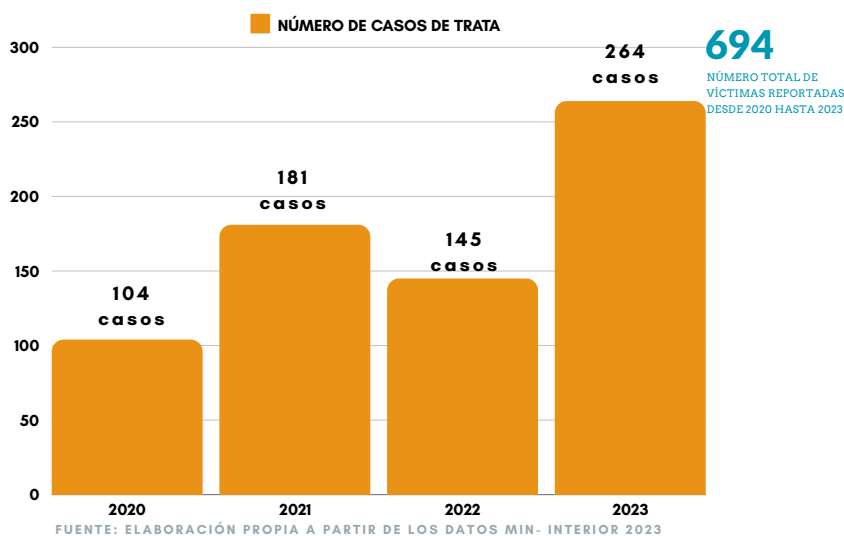
PRINCIPALES CIFRAS DE TRATA EN COLOMBIA

CONTEXTO

Este análisis es fundamental para comprender la magnitud del problema de la trata de personas en Colombia y la efectividad de las medidas implementadas para combatirla. Es crucial seguir monitoreando estos datos y realizar un seguimiento constante para identificar áreas de mejora en las políticas y programas destinados a proteger los derechos humanos de las víctimas de este delito. Además, es importante destacar que la trata de personas es un problema global que afecta a millones de personas en todo el mundo, y Colombia no es una excepción. Según el Informe Global de la Trata de Personas de 2022 publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el país continúa siendo tanto origen como destino y tránsito de víctimas de trata, lo que subraya la urgencia de acciones continuas y coordinadas para abordar este flagelo.

VÍCTIMAS DE TRATA 2020-2023

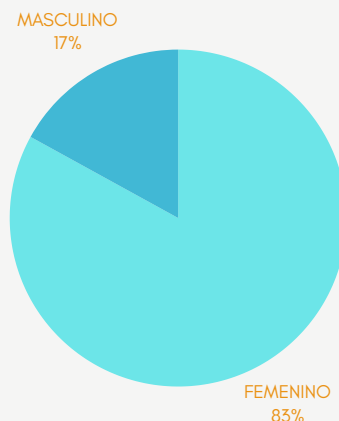
CASOS REPORTADOS DE VÍCTIMAS TRATA EN COLOMBIA



Durante el período comprendido entre 2020 y 2022, el Ministerio del Interior, mediante el Centro Operativo Anti-Trata, ha coordinado la provisión de servicios de protección y asistencia por parte de las entidades pertinentes a nivel nacional. Los datos proporcionados por esta cartera ministerial revelan que, hasta el 22 de diciembre de 2022, se ha brindado apoyo a un total de 430 víctimas.

Durante el periodo analizado, el año 2021 destacó por el mayor número de casos reportados, con 181 víctimas, lo que representa el 42% del total, seguido por el año 2022, que registra el 34% de las víctimas. Por último, el año 2020 presenta el 24% restante de los casos. De acuerdo con las cifras reportadas por el Ministerio del interior, durante los últimos cuatro años en Colombia, el aumento de víctimas de este delito es de un 154%,

IDENTIDAD DE GÉNERO

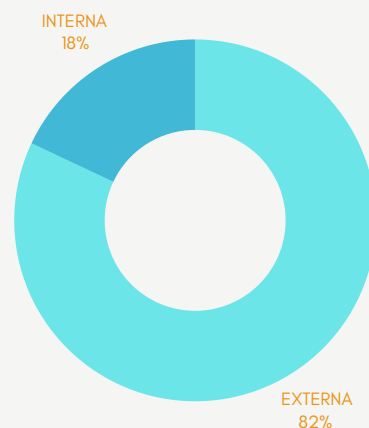


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023

En cuanto a las características de las víctimas, se observa que en promedio el 83% de los casos corresponden a mujeres, mientras que el 17% restante son hombres. La cifra de mujeres en Colombia supera el promedio mundial del 65% según la UNODC en 2022.

Los datos recopilados muestran una tendencia alarmante a lo largo de los años. Por ejemplo, en el año 2020 se reportaron 88 mujeres víctimas en comparación con 16 hombres. Esta disparidad se mantuvo en el año 2021, con 149 mujeres y 32 hombres identificados como víctimas. En el año 2022, aunque la cifra total de víctimas disminuyó ligeramente, aún se registraron 134 mujeres y 26 hombres afectados por este delito.

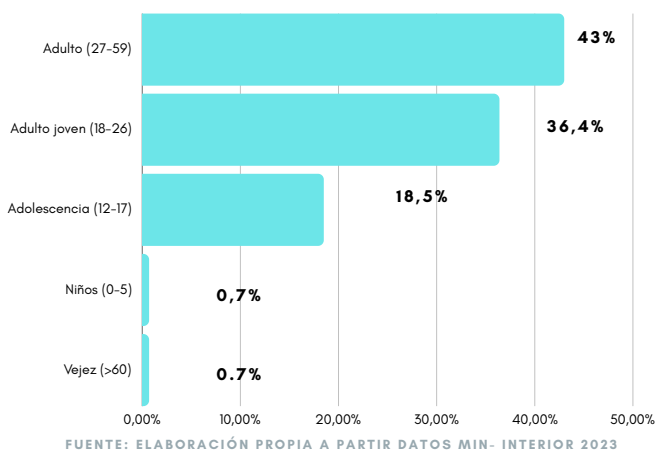
MODALIDAD



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023

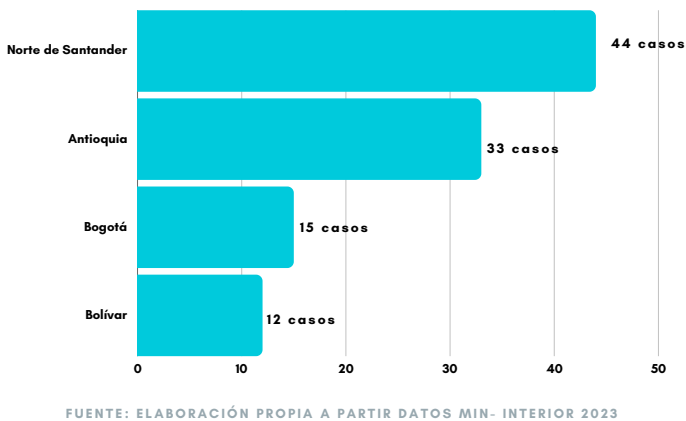
Las redes de trata de personas funcionan interna y externamente, es decir, las víctimas pueden estar en el territorio nacional o ser enviadas al exterior. Respecto a la modalidad, el 82% de los casos corresponden a trata externa, es decir, colombianos explotados en el extranjero o extranjeros explotados en Colombia, mientras que el 18% restante corresponde a modalidad interna, es decir, colombianos explotados en el territorio nacional.

CURSO DE VIDA



En términos de edad, la población más afectada son los adultos entre 27 y 59 años, con el 43% de los casos, seguidos por los adultos jóvenes entre 18 y 26 años, que representan el 36.4%. Los adolescentes entre 12 y 17 años constituyen el 18.5%, mientras que los adultos mayores de 59 años, los niños entre 5 y 11 años, y los niños entre 0 y 5 años representan un porcentaje menor de casos.

DEPARTAMENTOS CON MAYOR INCIDENCIA EN 2023



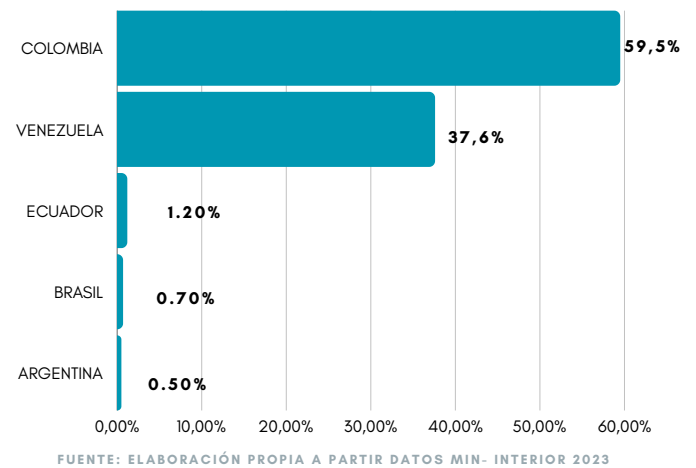
Este gráfico muestra claramente la cantidad de víctimas de trata de personas registradas en los cinco departamentos con mayor incidencia durante el año 2023. Se observa que el Norte de Santander presenta el mayor número de casos, seguido por Antioquia, Bogotá y Bolívar en orden descendente. La visualización de los datos de esta manera facilita la comparación entre los diferentes departamentos y destaca las disparidades en la incidencia de este delito en distintas regiones del país.

DATO RELEVANTE:



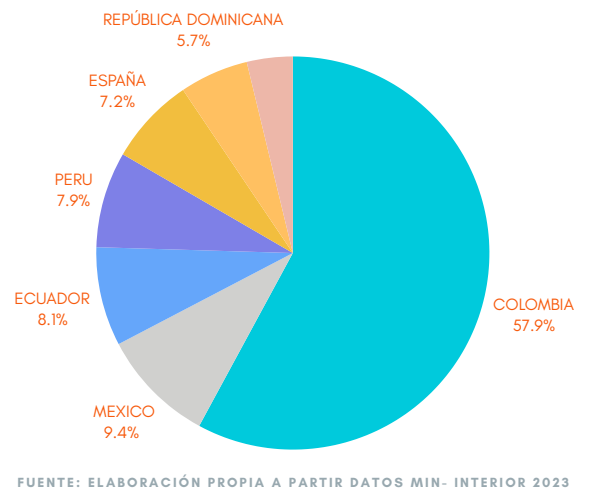
“LOS GRUPOS EN ALTO RIESGO DE CONVERTIRSE EN VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS INCLUYEN A REFUGIADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS/AS, PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAMENTE, AFROCOLOMBIANOS/AS, CIUDADANOS/AS NACIONALES CON DISCAPACIDAD, POBLACIONES INDÍGENAS, Y COLOMBIANOS/AS VIVIENDO EN ÁREAS DONDE EXISTEN GRUPOS ARMADOS ILEGALES Y ORGANIZACIONES CRIMINALES ACTIVAS”. (OIM, COLOMBIA, 2020)

PAÍS DE ORIGEN



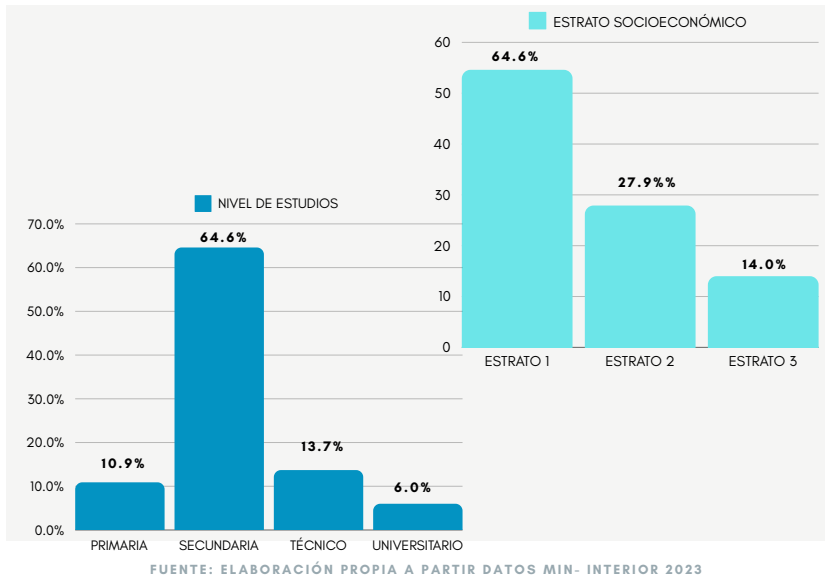
En cuanto al lugar de origen de las víctimas, el 59.5% son colombianas, y entre las víctimas extranjeras, las de origen venezolano son las más frecuentes, representando el 37.6% de los casos registrados.

DESTINO DE EXPLOTACIÓN DE LAS VÍCTIMAS



Por su parte, el país al que más envían a las víctimas es a nuestro país, seguido por México, Ecuador, Perú, España y , República Dominicana, según el Ministerio Público.

VARIABLES SOCIOECONÓMICAS



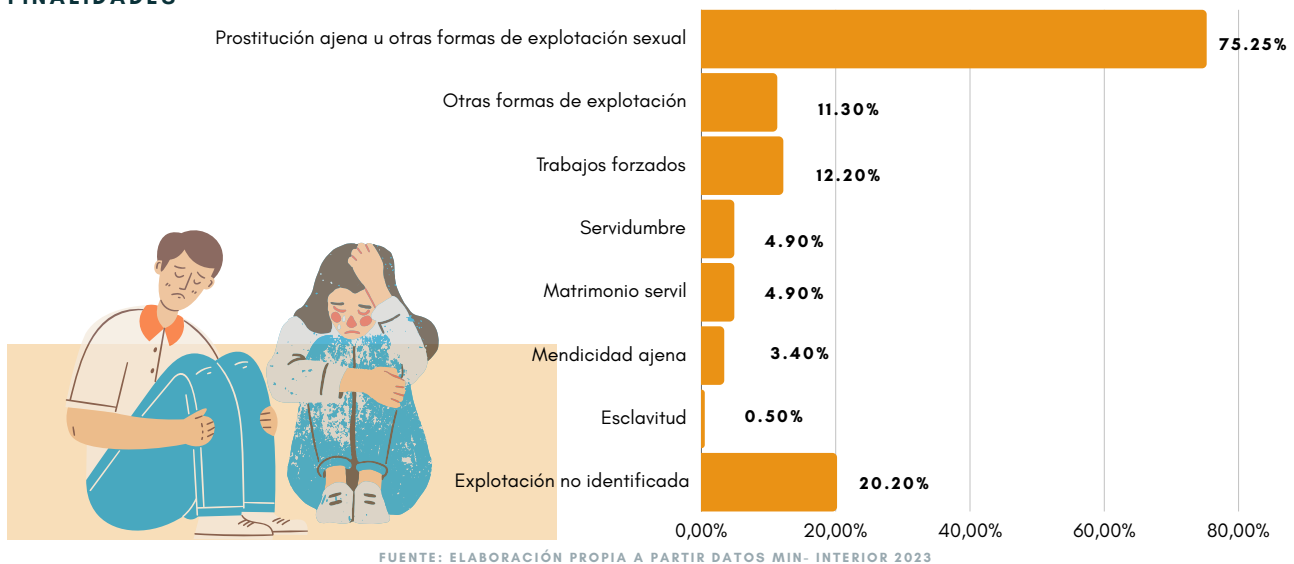
Se observa que la mayoría de las víctimas, un 64.4%, tienen estudios de secundaria. Le sigue un 13.7% con estudios técnicos, y un 10.9% con estudios primarios. Un 6.0% de las víctimas tienen estudios universitarios, mientras que el 2.5% tienen estudios tecnológicos. Además, un 1.4% no cuenta con estudio alguno, el 0.7% tiene estudios en pregrado y el 0.4% cuenta con estudios en posgrado. Este gráfico resalta la diversidad en los niveles de educación de las víctimas de trata en Colombia, según los datos reportados por el Ministerio del Interior.

Este gráfico muestra la distribución porcentual de las víctimas de trata en Colombia según su estrato socioeconómico y su nivel de estudios. Se observa que el estrato uno (1) concentra la mayor proporción de víctimas, representando el 54.6% del total. Le sigue el estrato dos (2) con el 27.9%, mientras que el estrato tres (3) representa el 14.0%. Los estratos cuatro (4) y cinco (5) tienen una participación menor, con el 2.2% y el 1.3% respectivamente. Esta representación visual destaca cómo las víctimas de trata provienen principalmente de estratos socioeconómicos bajos en Colombia.

Frente a la pertenencia étnica, un 97.0%, manifiesta que no se reconocen con alguna pertenencia étnica. Sin embargo, un 2.0% corresponde a población indígena, un 0.8% a población afrodescendiente, y un pequeño porcentaje del 0.1% se identificó como raizal.

FORMAS DE EXPLOACIÓN IDENTIFICADAS

FINALIDADES



Se puede observar que la tendencia se mantiene a lo largo de los años, siendo la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual la de mayor incidencia. En el contexto de la trata de personas en Colombia, es fundamental comprender las diversas finalidades a las que se ven sometidas las víctimas, revelando un panorama alarmante de explotación y abuso. La estadística muestra que la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual representan el 75,25% de los casos identificados, lo que subraya la trágica realidad de miles de personas que son objeto de trata con fines sexuales. Además, un preocupante 12,20% de las víctimas son sometidas a trabajos forzados, evidenciando la persistencia de la esclavitud moderna en diversas industrias.

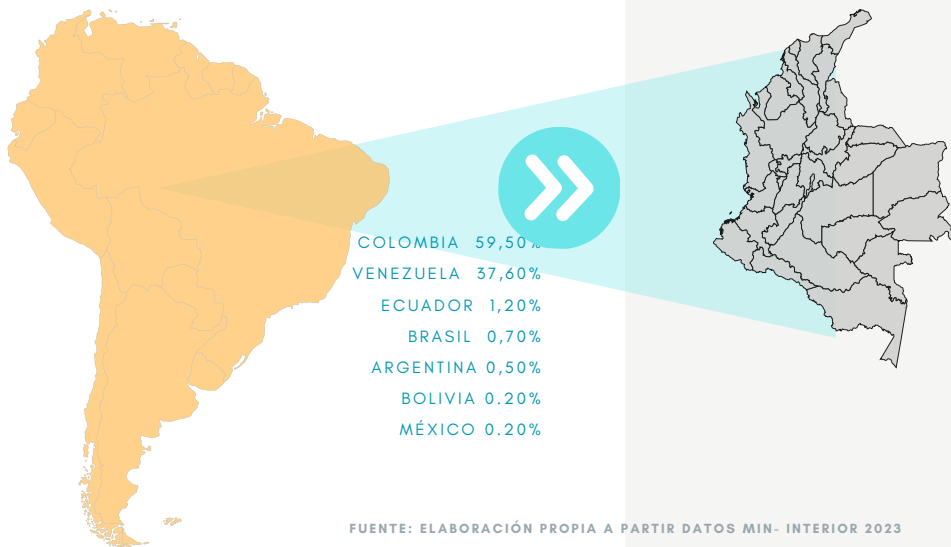
Otras formas de explotación, como la servidumbre, el matrimonio servil y la mendicidad ajena, también afectan a un porcentaje significativo de individuos, resaltando la complejidad y la diversidad de este fenómeno.

RUTAS DE LA TRATA Y TRÁFICO DE MIGRANTES

En el contexto de las rutas de trata de personas en Colombia, es crucial reconocer la complejidad y gravedad de este fenómeno, que afecta no solo a ciudadanos colombianos, sino también a aquellos de países vecinos como Venezuela, Ecuador y Brasil, entre otros. Las cifras del período analizado muestran una alarmante prevalencia de la trata de personas en Latinoamérica, con Colombia como país de origen de aproximadamente el 59,50% de las víctimas identificadas. La migración forzada, la falta de oportunidades económicas y la vulnerabilidad social son factores clave que contribuyen a la formación de estas rutas, exponiendo a individuos a situaciones de explotación y abuso en dichos trayectos.



PAÍS DE ORIGEN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023

Asimismo, es esencial destacar las múltiples destinos de las víctimas de trata, con un significativo porcentaje de ellas siendo llevadas a países como México, Perú, Ecuador y España. Estas naciones actúan como receptores de personas vulnerables, donde se enfrentan a condiciones de explotación laboral, sexual y otras formas de abuso. La cooperación internacional y la implementación efectiva de políticas de prevención, protección y persecución son fundamentales para abordar este flagelo transnacional y garantizar la protección de los derechos humanos de todos los individuos, independientemente de su origen o destino.

PAÍS DE DESTINO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LOS CASOS DE TRATA

POR PATRICIA HELENA CALERO PARDO

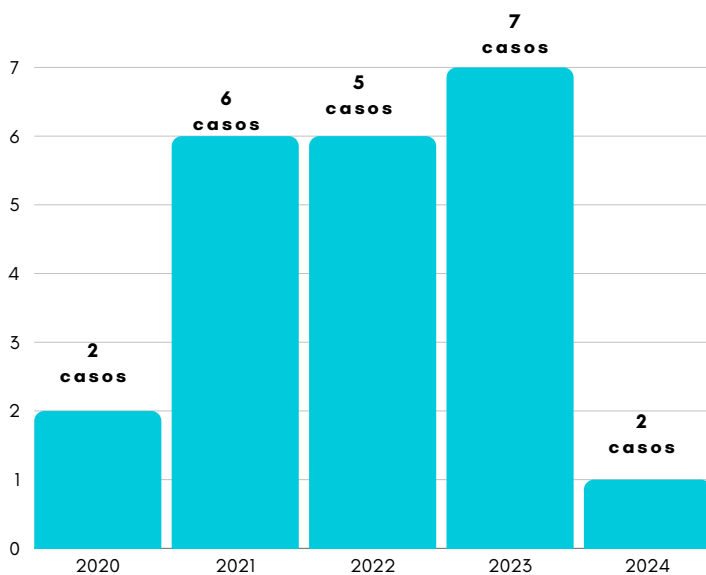
CONTEXTO

La recopilación precisa de datos sobre casos de trata de personas en el país y en los departamentos presenta un desafío significativo debido a múltiples factores. Entre estos se incluyen la diversidad de fuentes de información disponibles, la falta de conocimiento sobre las vías de denuncia, la tendencia al subregistro de casos, la incorrecta tipificación del delito y las barreras psicológicas que enfrentan las víctimas, como la desconfianza y la vergüenza, que a menudo las disuaden de reportar los casos a las autoridades competentes. Sin embargo, a pesar de los desafíos que esto conlleva, disponer de datos precisos sobre la trata de personas es fundamental para comprender la dinámica específica del departamento. Este conocimiento puede tener un impacto positivo significativo en las acciones de prevención, asistencia, investigación y judicialización llevadas a cabo.

En este sentido, se realizó la búsqueda y consolidación de la información correspondiente, mediante la solicitud de datos provenientes de diferentes instituciones, entre estas la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, ICBF, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Interior y la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas, como fuentes de información. Se solicitaron entonces los datos de casos de trata de personas reportados entre los años 2020 a 2024.

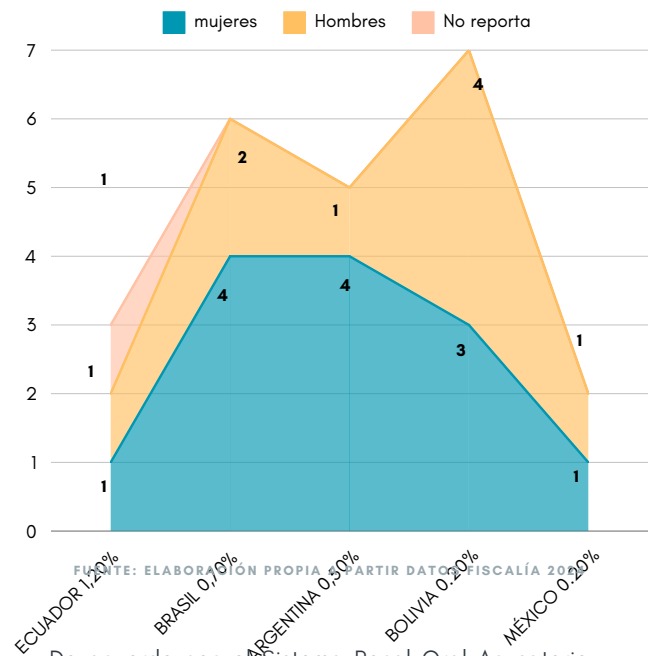
CASOS DE TRATA EN SANTANDER

NUMERO DE CASOS DE TRATA EN SANTANDER 2020-2024



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2024

CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS FISCALÍA 2024

De acuerdo con el Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA- La Fiscalía General de la Nación tiene registradas 22 noticias criminales por el delito de trata de personas hasta la vigencia marzo de 2024 en el departamento de Santander.

El porcentaje de denuncias aumentó en 2021 y 2023, respectivamente en el departamento. En cuanto a las características de las víctimas, se observa que en promedio el 59,09% de los casos corresponden a mujeres, mientras que el 40,90% restante son hombres. El 4,54% de los casos no registrados, no reporta sexo.



DATO RELEVANTE:

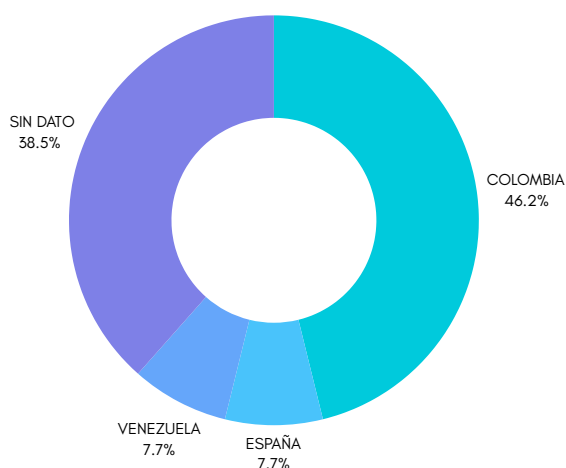
LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO PÚBLICO HAN REVELADO QUE EN COLOMBIA, EL 83% DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS SON MUJERES, UNA CIFRA QUE SUPERA EL PROMEDIO MUNDIAL DEL 65%. (MIN-INTERIOR, 2022)

Al interpretar los datos de las víctimas de trata en Santander, se observa que hay una distribución desigual entre los sexos y los grupos de edad. La mayoría de las personas registradas son mujeres, con una variedad de edades representadas. Los grupos más comunes son adolescentes de 14 a 17 años, adultos entre 27 y 59 años, y jóvenes de 18 a 26 años. Esto sugiere que las mujeres en estos grupos de edad son más susceptibles a ser víctimas de trata de personas.

Por otro lado, hay un número significativo de registros sin datos sobre el sexo o el grupo de edad, lo que dificulta una interpretación completa de los datos. Sin embargo, es importante destacar la presencia de niños y niñas en la población registrada, lo que resalta la vulnerabilidad de los menores a la trata de personas.

En cuanto al sexo masculino, hay menos registros en comparación con el sexo femenino, pero también están representados en diferentes grupos de edad, especialmente en el rango de jóvenes de 18 a 26 años y adultos entre 27 y 59 años. Esto sugiere que los hombres también son víctimas de trata en el departamento, aunque en menor medida que las mujeres.

DISTRIBUCIÓN VÍCTIMAS DE TRATA EN SANTANDER POR PAÍS DE ORIGEN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS FGN 2024

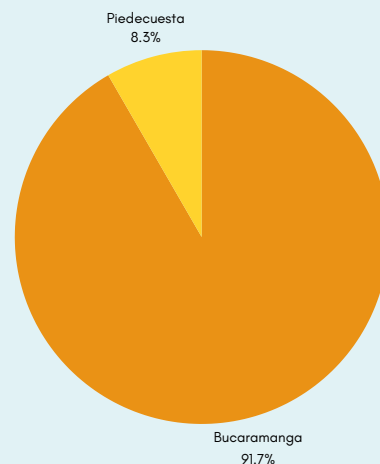
Al interpretar los datos para los años analizados en Santander, podemos observar que la mayoría de las víctimas de trata tienen nacionalidad colombiana, seguidas por una víctima de nacionalidad española y otra de nacionalidad venezolana. Existen varios registros en los que no se especifica el país de nacimiento de la víctima.



DATO RELEVANTE:

DE 2020 A 2024, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN HA REPORTADO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER UN TOTAL DE 15 VÍCTIMAS DE TRATA, 21 INDICIADOS DEL DELITO Y 27 PROCESOS EN ETAPA DE INDAGACIÓN. (DATOS ABIERTOS, FGN, 2024)

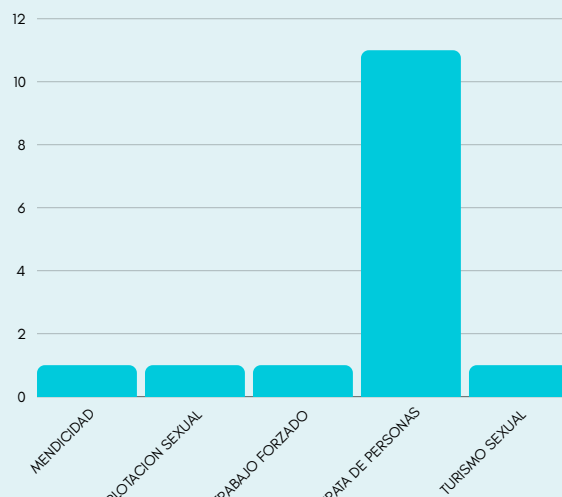
DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR MUNICIPIO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS FGN 2024

Se observa que la mayoría de los casos de trata de personas ocurrieron en el municipio de Bucaramanga. Esto sugiere que Bucaramanga es una ubicación importante en términos de incidencia de este delito en comparación con el municipio de Piedecuesta, donde solo se registra un caso.

FINALIDADES DE LOS CASOS REGISTRADOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023

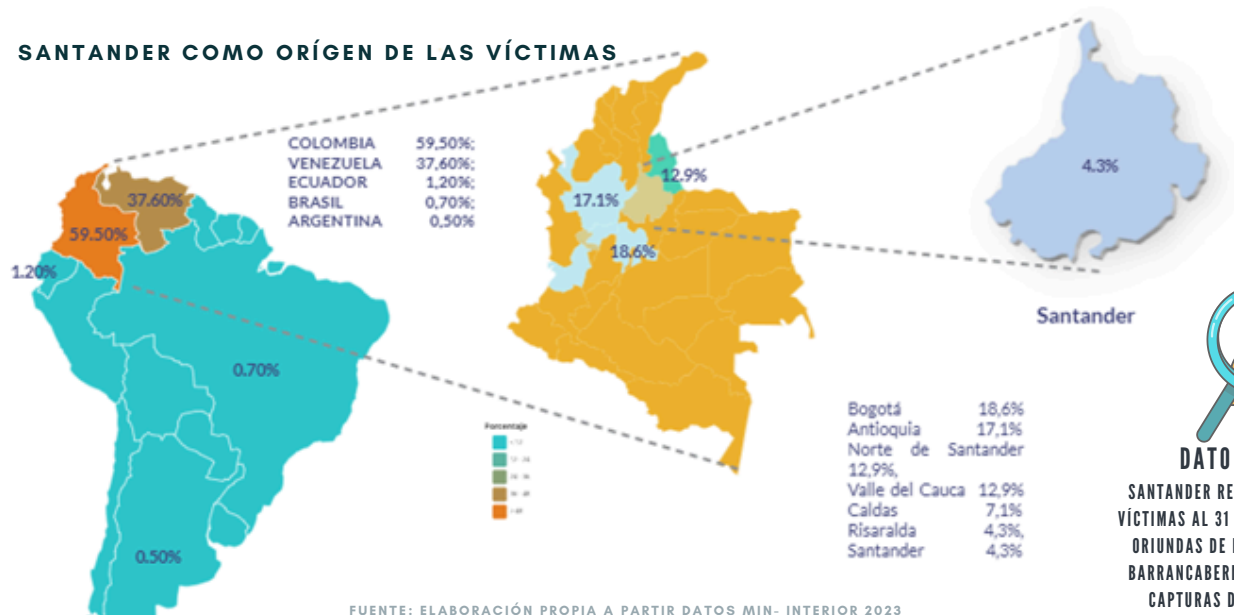
Las modalidades y finalidades del delito de trata registrados en el lapso analizado, comprenden:

- Trata de personas con la finalidad de la mendicidad.
- Trata de personas en persona protegida con fines de explotación sexual.
- Trata de personas con la finalidad de trabajo forzado.
- Trata de personas transnacional con la finalidad de turismo sexual.
- Trata de personas sin especificar la finalidad.

Se observa que hay un caso registrado para cada modalidad del delito de trata de personas, por lo que se evidencia variedad de modalidades de trata en los casos analizados. Es importante tener en cuenta que algunas modalidades de este delito pueden estar subrepresentados en los datos proporcionados, teniendo en cuenta la naturaleza oculta del delito y las dificultades para su identificación.

TRATA EN SANTANDER: VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

SANTANDER COMO ORIGEN DE LAS VÍCTIMAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS MIN- INTERIOR 2023



DATO RELEVANTE:

SANTANDER REPORTA UN TOTAL DE SEIS VÍCTIMAS AL 31 DE MARZO DE 2024, CINCO ORIUNDAS DE BUCARAMANGA Y UNA DE BARRANCABERMEJA. SE REPORTAN CERO CAPTURAS DURANTE EL AÑO 2024. (POLICÍA NACIONAL, DIJIN 2024)

El mapa muestra la distribución porcentual del origen de las víctimas de trata de personas en algunas regiones específicas de Colombia. Para la vigencia analizada, Santander representa aproximadamente el 4.3% de las víctimas de trata en Colombia, lo que lo coloca en una posición relativamente baja en comparación con otros lugares de origen. Bogotá, por ejemplo, tiene una incidencia mucho más alta, representando el 18.6% de las víctimas, seguida por Antioquia con el 17.1%.

Además, regiones como Norte de Santander y Valle del Cauca también tienen un porcentaje de víctimas más alto que Santander, con un 12.9% cada una. Esto sugiere que Santander, en términos de origen de las víctimas de trata, no está entre las regiones más afectadas en Colombia, sin embargo, es importante considerar que estos datos pueden reflejar una variedad de factores, como la migración interna y externa, los flujos económicos y sociales, así como las políticas de protección de derechos humanos en cada región.

SANTANDER COMO ESCENARIO:

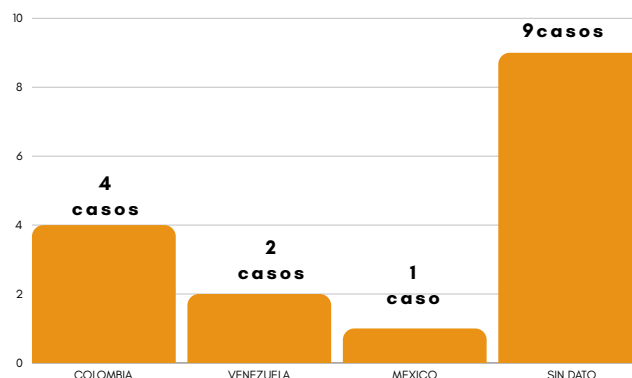
Respecto a los indiciados reportados para Santander, se observa una distribución mixta en términos de género y grupo etario. Por ejemplo, hay indiciados tanto masculinos como femeninos, y están representados en diferentes grupos etarios, desde jóvenes de 18 a 26 años hasta adultos de 27 a 59 años.

Este gráfico muestra que la mayoría de los indiciados en los casos registrados en Santander tienen nacionalidad colombiana. Hay dos indiciados de nacionalidad venezolana y uno de nacionalidad mexicana. Además, hay varios casos donde no se especifica el país de nacimiento del indiciado.

Se observan las siguientes tendencias significativas:

- La mayoría de los indiciados en los casos registrados en Santander son de nacionalidad colombiana. Aunque también se observa la presencia de indiciados de nacionalidades extranjeras, como venezolanos y mexicanos. Esto puede indicar la participación de personas de diferentes nacionalidades en la comisión de estos delitos en Santander, lo que podría relacionarse con la migración y la movilidad transfronteriza.

ORÍGEN DE LOS INDICIADOS EN LOS CASOS REGISTRADOS EN SANTANDER



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DATOS FGN 2024

Significativa cantidad de casos con nacionalidad no especificada: Se destaca que hay una cantidad considerable de casos donde no se especifica la nacionalidad del indiciado. Esto puede deberse a deficiencias en los registros o a la falta de información sobre la nacionalidad de los presuntos responsables.

EL DELITO DE TRATA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

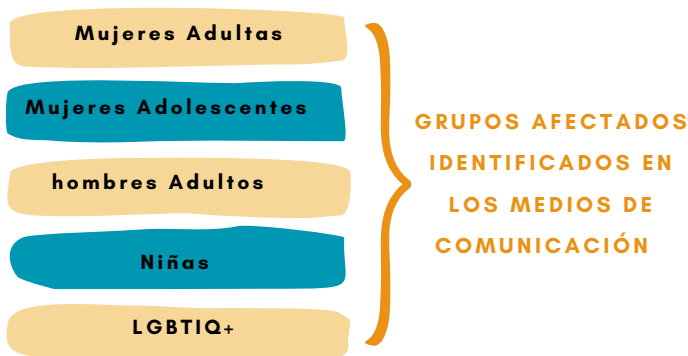
POR PATRICIA HELENA CALERO PARDO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR REPORTES EN MEDIOS DIGITALES 2020-2024

CASOS REPORTADOS EN SANTANDER

Analizando el panorama entregado por los medios de comunicación del departamento en la ventana analizada, es importante considerar que pueden reflejar solo una parte de la realidad y no capturar todos los casos de trata de personas en la región. Sin embargo, pueden ofrecer una indicación importante de la gravedad del problema y ayudar a generar conciencia sobre la cuestión.



DATO RELEVANTE:
LAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN MÁS FRECUENTES EN EL DEPARTAMENTO REPORTADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, MENDICIDAD AJENA Y TRABAJO FORZADO.



Estos datos muestran una alarmante tendencia de trata de personas en la región de Santander durante el período de 2020 a 2024. Es evidente que las mujeres son el grupo más afectado por la trata de personas en la región de Santander. Desde mujeres adultas hasta adolescentes y menores de edad, todas están siendo víctimas de este crimen atroz. La vulnerabilidad de este grupo se ve exacerbada por su género y edad.

Es importante destacar que también hay hombres adultos y personas LGBT entre las víctimas reportadas por los medios. Esto subraya la naturaleza del delito, que no discrimina por género u orientación sexual.

La presencia de menores de edad, tanto mujeres como hombres, es particularmente preocupante. La trata de personas de menores de edad constituye una grave violación de los derechos humanos y requiere una respuesta urgente y enérgica por parte de las autoridades del departamento de Santander.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

POR PATRICIA HELENA CALERO PARDO

- Este análisis detallado de la distribución de género entre las víctimas de trata de personas es crucial para comprender la dinámica de este fenómeno en Colombia. El presente análisis revela la desproporción de género en la victimización y destaca la necesidad urgente de abordar las causas subyacentes que hacen que las mujeres sean más vulnerables a la explotación. Además, subraya la importancia de implementar políticas y programas específicos que aborden las necesidades particulares de las mujeres y las niñas, así como de fortalecer los mecanismos de protección y prevención en el país.
- Es fundamental realizar un seguimiento continuo de la problemática de trata de personas en el país y las regiones para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y para adaptar las estrategias según evoluciona la situación.
- Es importante destacar que la trata de personas es un fenómeno complejo que requiere una respuesta integral y coordinada a nivel nacional e internacional. Según el Informe Global de la Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), publicado en 2022, Colombia sigue siendo tanto un país de origen como de destino y tránsito de víctimas de trata, lo que subraya la necesidad de acciones concertadas para abordar este desafío.
- En el contexto de la trata de personas en Colombia, es importante analizar el origen de las víctimas para comprender mejor la dinámica de este delito. Según los datos disponibles, se observa que aproximadamente el 59.5% de las víctimas son colombianas. Esto indica que la trata de personas afecta significativamente a la población local, lo que subraya la necesidad de medidas específicas.
- Por otro lado, es preocupante el hecho de que un porcentaje considerable de las víctimas sean de origen extranjero, con un 37.6% de los casos registrados correspondientes a personas de nacionalidad venezolana. Esta cifra refleja el impacto de la crisis migratoria en la región y la vulnerabilidad de los migrantes y refugiados a ser víctimas de la trata de personas. Es posible que la situación en Venezuela, marcada por la inestabilidad política, la crisis económica y la violencia, haya llevado a un flujo masivo de personas hacia Colombia en busca de seguridad y oportunidades. Este dato resalta la importancia de abordar la trata de personas desde una perspectiva regional y transnacional, ya que se trata de un fenómeno que trasciende las fronteras nacionales.
- Es fundamental fortalecer la cooperación entre Colombia y Venezuela, así como los países incidentes reportados para prevenir la trata, proteger a las víctimas y enjuiciar a los perpetradores. Además, es necesario implementar políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la migración forzada y la vulnerabilidad de los migrantes y refugiados a la explotación.



Foto por Danna Chelense Mejía León
Semillero SIVICA UNICIENCIA



Foto por María Alejandra Rodríguez Dueñas.
Semillero SIVICA UNICIENCIA



Foto por Angie Tatiana Cáceres Montenegro
Semillero SIVICA

- El hecho de que las víctimas de trata de personas sean enviadas principalmente a países como Perú, México, Ecuador y España revela la dimensión transnacional de este delito y la complejidad de su abordaje.
- Es crucial que los países trabajen en estrecha colaboración para combatir la trata de personas y proteger a las víctimas, especialmente en el ámbito de la cooperación internacional y la extradición de los traficantes de personas. Además, es fundamental fortalecer los sistemas de protección y apoyo a las víctimas, garantizando el acceso a servicios de asistencia, atención médica y asesoramiento legal. Asimismo, se debe mejorar la sensibilización y la capacitación de los profesionales que trabajan en la identificación y atención de las víctimas de trata, tanto en los países de origen como en los de destino.



Foto por Danna Chelense Mejía León. Semillero SIVICA

- El análisis de los destinos a los que son enviadas las víctimas de trata ofrece información valiosa para diseñar estrategias de prevención y protección más efectivas, así como para mejorar la cooperación internacional en la lucha contra este flagelo. Es esencial abordar las causas subyacentes de la trata de personas, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, tanto a nivel nacional como regional, para prevenir la victimización y proteger los derechos humanos de todas las personas.
- En el contexto de la trata de personas en Colombia, es importante analizar el origen de las víctimas para comprender mejor la dinámica de este delito. Según los datos disponibles analizados, se observa que aproximadamente el 59.5% de las víctimas son colombianas. Esto indica que la trata de personas afecta significativamente a la población local, lo que subraya la necesidad de medidas específicas para abordar esta problemática dentro del país.



Foto por Danna Chelense Mejía León
Semillero SIVICA UNICIENCIA

- La persistencia de la tendencia a lo largo de los años, donde la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual siguen siendo las más recurrentes, revela la urgente necesidad de abordar este fenómeno de manera integral y efectiva. La explotación sexual es una de las manifestaciones más nocivas de la trata de personas, con consecuencias devastadoras para las víctimas, que incluyen daños físicos, psicológicos y emocionales a largo plazo.
- Es fundamental reconocer que la explotación sexual no solo afecta a mujeres y niñas, sino también a hombres y niños, aunque en menor medida. Esta realidad subraya la importancia de adoptar un enfoque de género sensible que aborde las necesidades específicas de todas las víctimas, independientemente de su género u origen.
- Además, es necesario considerar los factores subyacentes que perpetúan la demanda de servicios sexuales comerciales y otras formas de explotación sexual. La pobreza, la exclusión social, la discriminación y la falta de oportunidades económicas pueden aumentar la vulnerabilidad de las personas a ser víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual. Por lo tanto, es esencial implementar estrategias de prevención que aborden estas causas estructurales y promuevan el empoderamiento económico y social de las comunidades afectadas en las regiones del país.



Foto por Angie Tatiana Cáceres Montenegro
Semillero SIVICA

- Otro aspecto crucial es mejorar la identificación y asistencia a las víctimas de la explotación sexual, garantizando el acceso a servicios de atención médica, asesoramiento psicológico, asistencia legal y reintegración social. Esto requiere la colaboración y coordinación entre diversas entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado para garantizar una respuesta integral y efectiva a este grave problema.
- La persistencia de la explotación sexual como la forma predominante de trata de personas subraya la necesidad de redoblar los esfuerzos para prevenir y combatir este delito, proteger a las víctimas y enjuiciar a los responsables. Es fundamental abordar las causas subyacentes, mejorar la identificación y asistencia a las víctimas, y fortalecer la cooperación nacional e internacional en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual.
- Para abordar la trata de personas desde la perspectiva del origen de las víctimas en Santander, podría ser importante fortalecer los programas de prevención y protección en colaboración con otras regiones, así como mejorar la identificación y atención de las víctimas dentro del departamento.
- Respecto a la cantidad de casos reportados por lo medios de comunicación en Santander, la frecuencia con la que se informa sobre estos casos sugiere que la trata de personas es un problema significativo en la región de durante el período mencionado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos son solo los casos reportados o de los cuales los medio de comunicación han tenido conocimiento, y la verdadera magnitud del problema podría ser aún mayor.



Foto por Danna Chelense Mejía León
Semillero SIVICA UNICIENCIA



Foto por Danna Chelense Mejía León
Semillero SIVICA UNICIENCIA

LIBRO RECOMENDADO DEL MES

“PALESTINA, GENOCIDIO Y RESISTENCIA”

VÍCTOR DE CURREA-LUGO
(INVESTIGADOR OBSERVATORIO DDHH Y PAZ UNICIENCIA)



Veinte años después de vivir en Jerusalén, Víctor de Currea-Lugo continúa escribiendo sobre tres palabras que dolorosamente permanecen juntas: Palestina, genocidio y resistencia. Este libro mezcla varias miradas: la jurídica, que da la razón a los palestinos; la humanitaria, que desnuda el fracaso de la humanidad; y la política, que da cuenta de los hilos del poder detrás de una masacre.

El texto incluye las voces de personas palestinas desplazadas y refugiadas, la síntesis de muchos debates académicos, la reflexión periodística y el activismo político a favor de Palestina. Además de la mirada histórica y cotidiana, hay un espacio para las voces de grupos de resistencia como Hamas, Hizbollah y Jihad Islámico.

Palestina, genocidio y resistencia recoge las principales tesis elaboradas durante dos décadas de seguimiento a la ocupación israelí, así como las impresiones sobre la fase que se inauguró en octubre de 2023, con la Operación Diluvio de Al-Aqsa. Un libro documentado, comprometido y basado en la experiencia directa, como es el tipo de trabajos que caracterizan al autor.



UNICIENCIA
Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Elaboración propia a partir de información de:

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). *Diagnóstico sobre la situación e incidencia de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur.* OIM, Panamá, 2020.
- Ministerio del Interior. *Datos abiertos casos de trata de personas 2022-2022.*
- Departamento de Estado de los Estados Unidos). *Informe Trata de Personas 2023.*
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) *Reporte Global sobre Trata de Personas 2022.*
- Fiscalía General de la Nación, *Datos abiertos (2020 - 2023)*
- Policía Nacional . *Dirección de Investigación Criminal . Capturas por el delito de trata de Personas 2024*



Foto por Laura Rocío Ramos Uribe. Semillero SIVICA UNICIENCIA

